

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5'50 pias.

Fuera de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 15 de Julio, 18, pral.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

La Razón

-FRANQUEO-
CONCERTADO

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 1

Presentación y saludo

Con toda modestia salimos a la luz pública, sin más pretensión que defender los intereses de Cuenca y su provincia.

Si conseguimos ser justos e imparciales en nuestros juicios, y no desmayamos en la enérgica defensa de todo interés legítimo, interpretando el sentir general, así como los anhelos de la opinión cuencana, LA RAZÓN habrá respondido a su finalidad.

Respetuosos con las ideas de cada cual, combatiremos las que no, comparáramos, huyendo siempre de estridencias de forma, aún cuando ataques o censuras desmedidas las provocásemos, sin abandonar por ello la adecuada defensa de cuanto afecte a nuestra dignidad, en la medida de la agresión.

Acogeremos cuantas quejas fundadas lleguen a nosotros, y para el amparo de quien por humilde sea vejado, no repararemos en medios.

Todo lo justo, lo honrado y lo beneficioso para la provincia tendrá cabida en las columnas de este periódico; pero, advertimos que nuestras campañas *nunca serán mercenarias*, pudiendo tener la seguridad, quien necesite de nuestro apoyo, que podrá ser rechazado su intento; *pero jamás cobrado el servicio.*

Las subvenciones inconfesables no entrarán en esta casa, y si nos fueran precisas para vivir, reconoceremos nuestro fracaso, desapareciendo. Ello quiere decir que nuestra independencia será absoluta.

A nuestros compañeros de Cuenca y su provincia les enviamos, con un fraternal saludo el testimonio de nuestro afecto y la expresión del decidido propósito que nos anima de convivir con ellos en la más completa armonía.

Al público, en general, le ofrecemos la seguridad de nuestro deseo inequívoco de servirle, y le encomendamos el juicio futuro sobre nuestra conducta.

El "porqué", de nuestro título

Titulamos este periódico LA RAZÓN, porque aspiramos a que nos asista en nuestros juicios, no como reconocimiento de su supremacía en calidad de norma de conocimiento para desentrañar las leyes de la naturaleza y del espíritu, y menos para creer y acatar los dogmas de la Iglesia.

LA SERENA

D. CARMEN BALLESTEROS IGLESIERS DE PORTELA

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 13 DE ENERO DE 1922 A LOS 22 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desahogado esposo, D. Ramón, sus padres, D. Antonio y D^{ña} Milagros, hermanos, D^{os} Ángel, D. Manuel y D^{ña} María Luisa, hermanas politicas, tios, abuelos, primos y demás parientes.

Participan a sus asistencias tan dolorosa pérdida, rogándole una oración por el alma desahogado de su alma.

Los excolectadistas e ilustrados señores, patricios de los Indios, obispos, Maestros de Alcalá y Cuenca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

María del Carmen Ballesteros

Triste sino el del cronista cuando tiene que mover su pluma a impulsos de un dolor compartido.

En la flor de su edad, cuando el mundo la sonreía, cuando los encantos de su belleza y de su bondad, sublimados por el nuncio de la maternidad, habían invadido su hogar de la tierra y soñadora esperanza que sénta siempre en el primer fruto de un santo y puro amor, María del Carmen Ballesteros, la angelical criatura que tanta admiración y simpatía despertara, abandonó este mundo para compartir en el eterno las delicias de los alegres del Señor, dejando sumida a su familia en el profundo e irremediable dolor de lo irremediable.

Difícil es llevar al alma atribulada de los suyos el más leve consuelo que mitigue sus penas, pero la imponente y espontánea manifestación del pueblo de Cuenca, en prueba inequívoca de pública estimación, a quien suyo en su vida pública servir a los suyos y a su tierra con la mayor solitud y asiduidad.

Del alma de nuestro querido amigo D. Arturo Ballesteros, a quien nos fue sincera y nunca interrumpida amistad, ha sido arrancada una de sus más delicadas ilusiones, y aunque triste y doloroso ha sido el motivo, ha patentizado hasta que punto hemos tomado parte íntima en su pena, como los suyos, que le queramos, recibiendo por ello en medio de su dolor el balsamo expresado del sincero afecto de sus numerosos amigos y admiradores.

La fatalidad ha buscado la coincidencia en la aparición de este periódico, y desgraciada que nos ayona, si otras y muy altas finalidades no hubieran movido su publicación, que daría satisfecha la modesta aspiración nuestra con hallar momento tan solemne en que expresar públicamente el sincero testimonio de nuestro afecto, y rendir el merecido homenaje al padre consternado, el político amado de su pueblo y al amigo íntimo y bondadoso. Las lágrimas de los conyugales se han confundido con las de la desconsolada familia; como testimonio inequívoco, de que del pesar suyo se ha hecho intérprete Cuenca entero.

Desano en paz, quien tanta tristeza dejó, y a su viudo D. Ramón Portela y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El director de LA RAZÓN, es don Joaquín Fanjul, diputado a Cortes por la capital de la provincia.

A nuestros suscriptores

En este periódico se abre una sección que se titulará PALENCHE DE OPINIONES, para la colaboración de los suscriptores que deseen emitir sus ideas sobre cualquier tema, y bajo su responsabilidad.

De lo publicado en esta sección no se hace por tanto responsable LA RAZÓN.

Se advierte a los colaboradores espontáneos, que no se molesten en enviar versos, por que no devolvemos los originales, y cabe en lo posible que no los publiquemos.

GRITO DE ALARMA SOLIDARIDAD AGRARIA

Atravesamos una época de lucha; en Africa combate nuestro ejército, mejor dicho, el pueblo español, por el honor patrio; dentro de España luchan los intereses sin freno, aguijoneados por la codicia, y todos buscan posiciones y valedores ventajosos, para el triunfo. Je su causa, a costa de lo que sea, importándonos poco la suerte del proletariado, la paz interior, ni el estrago que causan.

En el fragor de la lucha queda abandonado, sin que sus voces se oigan, el fatigado agricultor, el que obtiene la materia prima de todo producto industrial, el que edifica con su esfuerzo el más firme cimiento de la riqueza nacional.

Se protegen hasta los productos más exóticos, y al vinicultor y al cerealista y al forestal, no se aumenta el número de miembros de la Junta de Aranceles y valoraciones, y el representante de la agricultura queda fuera de la cancilla que dá acceso al antro donde se fragua la ruina de España en beneficio de unos pocos.

El trigo español no se vende o se vende a precio ruinoso; el vino no se exporta ni se quema; la madera es combatida, y expuesta está a ser desterrada por la extranjera; y mientras tanto las industrias españolas, muchas, como hemos dicho, exóticas, protegidas por inaccesibles barreras arancelarias reparten dividendos fabulosos.

El apogeo de que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece, podríamos hacerlo extensivo a la agricultura, diciendo que tiene la suerte que se merece, por que constituyendo la palanca más potente, por apatía y desunión es postergada.

Presentáremos un caso para el que no necesitamos salir de nuestra tierra.

Las Cámaras Agrícolas, compuestas por los elementos más prestigiosos de entre los agricultores debieran ser en cada provincia, a modo de receptáculo de las aspiraciones, y con las necesidades colectivas, y con el apoyo de todos los adscritos a ellos, impulsar el progreso, promover iniciativas, elevar sus quejas a los Poderes

Públicos, y exigir lo que en justicia proceda; pero para ello se exige necesario, no es preciso repetirlo, que no haya, un labrador que no se halle adscrito a la Cámara.

Pues en Cuenca se está dando el caso peregrino, de haber tenido que presentar la dimisión la parte electiva de la Cámara Agrícola porque, cansada de pedir las cuotas a los agricultores de la provincia, y de sufragar de su pecuño particular los gastos que el funcionamiento de la institución exigía, han preferido cerrar, a seguir haciendo el ridículo, porque el no recaudar las cuotas, no solo tiene la trascendencia económica dicha, si no que supone una inasistencia de los del gremio con la que dignamente se debe seguir actuando.

¿Cómo queréis, pues, labradores, que seáis atendidos por los Gobiernos, si éstos están convencidos de vuestra inutilidad, de vuestra división y de vuestra apatía?

Los momentos por que atraviesa y por que atraviesa España, por el camino que vamos, serán cada vez más difíciles; para hacerles frente y salvarlos, la unión es todo; si ahora no lo hacéis, mañana será tarde, y no os podréis quejar de las consecuencias.

La unión honrada, ícita, patriótica, serena y digna, sin codicias ni exageraciones es la única salvación de la Agricultura, no perdidos de vista que todo depende de una adecuada y docta organización.

LA RAZÓN se pone a disposición de los agricultores por que estima les asiste la justicia.

Aviso importante

Como la crisis agraria es tema de actualidad y de interés provincial, admitiremos los trabajos que sobre el tema se nos envíe, siempre que su extensión no resulte excesiva.

Claro es que la dirección se reserva el derecho a publicarlos, y, cuando lo haga, este hecho no implicará conformidad con las ideas sustentadas.

HORARIO DE TRENES

Poseemos un raudal de ofrecimientos, de que en breve se modificarán con arreglo a los deseos de este vecindario; nosotros confiamos poco en las promesas, tanto más cuanto que siempre van acompañadas de esta ironía: «Esto es un capricho, más plausible de usted, pero que no tiene realidad sino en su cerebro, porque en Cuenca nadie se queja...» (sin comentario).

El más serio ofrecimiento, mejor dicho, la esperanza más halagüeña, la oímos de labios de un ingeniero háce escasamente un mes: «En cuanto recibamos quince máximas se arregla eso, no lo dude. Nosotros pensamos «ni aunque recibán mil quinientas.» (Como no nos quejamos!)

Cuentos de "La Razón,"

MIENTRAS LA LLUVIA CAE...

En la tarde invernal y triste, la paz de la amplia sala pueblerina hace pensar en el ambiente de las novelas del inmortal montañés.

Bajo la estera rayada se extiende una capa de espiago que dá blanduras de alfombra al pie y perfume grato y agreste al ambiente. La luz cenicienta entra a raudales por el ancho balcón que cierra la antigua cristalería de vidrios rotos, con transparencias verdes oscuras. Sentada junto a los libros apoyados en la camilla, está la anciana dueña del vestuero pero cómo casero.

La arrogante estatura y las facciones descuidadas ya de aquel rostro cansado, más o menos que algún día fué gallarda morena aquella mujer, que ahora no es más que una noble ruina de un cuerpo y un espíritu.

Casada ya en edad madura con un hombre más viejo que ella, no tuvo sino una sola hija, y del paso por el mundo de este ser de su ser, sólo le queda como recuerdo aquella preciosísima chiquilla, que sentada enfrente de ella, parece abrirse soberanamente en la quietud y el silencio del dormido casero. Los continuos bostezos de la muchacha hacen por fin levantar la cabeza a la abuela, que la mira con cariño.

—No te enfades Rosita. Todo tu ser me está pidiendo a voces juveniles compañías con quien compartir alegrías e inquietudes. Sí, perdóname y para perdóname, piensa que solamente me guía a esto que tú llamas egoísmo y rarezas de vieja el cariño que te tengo. Quitos los ancianos las gafas que la auxiliaban en su lectura y prosiguió:

—¿Desconfianza en tí? No, miedo, mucho miedo de que tu corazón virgen se asome a un mundo del amor conducido por un hombre indigno de tal dicha. La vida te enseñará niña, mía, cuán magnífico es ese tesoro que se llama encanto del primer amor.

Y como la muchacha atiende a las palabras de la abuela con esa incredulidad mezcla de burla e inocencia, nacida del poco vivir, la anciana la tomó de la mano, y haciéndola sentar en una sillita bají comenzó su relato.

—Yo también fui joven y hermosa como tú, y también me hice la vida, esperando como todo corazón juvenil, gozar plenamente las delicias del amor; eran mis padres los labradores más ricos de la comarca, y contaban las gentes, que además de la labranza poseían una respetable cantidad de peluconas encerradas en viejo arcón, y excuso decirte que esto, unido a las condiciones nada despreciables de mi persona, era motivo más que suficiente para que mis pretendientes no escasearan; pero bien fuera porque me hallaba en un plano sentimental superior a ellos, o porque Dios así lo dispuso, ninguno logró interesar mi corazón.

—Llegó por entonces al pueblo un gallardo joven, que se titulaba ingeniero de puertos y canales, y como precisamente estaba a punto de ensuciarse la canalización del río Aular, que como sabes pasa por nuestras heredades, la amistad de nuestro familia, con el ingeniero nació franca y cordial.

Como pronto le llama del amor en mi corazón es fácil comprenderlo, teniendo en cuenta que yo era muy joven y él mucho más simpá-

tico, locuz y gallardo que mis otros pretendientes. Sobre todo habia dos cosas en el que me enamoraban grandemente, locuras de chiquilla; una, sus magnificos ojos negros, otra su nombre, Alberto, que a mi se me antojaba de principio soñado.

No era mi casa, bien lo ves tú, muy apropiado para pláticas amorosas al estilo andaluz, ya fué que tras no pocas cavilaciones, vueltas y rodeos, convinimos en hablar por una salita que habia en el misero zaguan, que tenia una ventanuca, cosa de un metro de alta, al nivel de la calle, pero que escasamente mediría dos palmos de larga por uno de anchura, y cubierta por espesa alambra.

Debó advertirme que aunque el ingeniero tenia amistad con mis padres, y habia visitado repetidas veces nuestras alquerías, no se habia ofrecido ocasión para que entrara en nuestra casa.

Dos veces me suplico aquel hombre, en ausencia de mis padres, que le dejara pasar a la sombría salita para tranquilizarse por mi salud, pues tenia el presentimiento, decía él, de que debía ser enormemente fría y húmeda, y dos veces vendida yo por mi amor a por el la entrada al amplio zaguan... el ingeniero una vez dentro, se fijaba minuciosamente en todo, examinando los pesados cerrojos, las soldadas cerraduras y los clavos dorados de la puerta, que afirmaba eran verdaderas obras de arte... A aquella noche, una noche de continuo aguacero, como esta que se prepara, concluimos de cenar y charlábamos amigablemente con los criados al amor de la gran chimenea, a poca luz, desfilando los mozos de mulas, después las criadas y yo también me subí a mi habitación, esta sala. Quedaron, pues, solos en la cocina mi padre y el antiguo mayordomo ajustando sus cuentas.

Mi madre que estaba parafítica hacia algunos meses que no se movía de la cama, y yo dormía con ella en esa alcoba. Mientras me acostaba, referíale esos mi incidentes cotidianos tan insignificantes, y que tanto interesaban, cuando de repente el pasos y voces ahogadas en el piso bajo. Extrañada me asomé medio desnuda ya por esa ventanilla, que como sabes, dá a la cocina.

Cinco empuacados sujetaban y mordazaban a los dos ancianos; el no haberlos oídos los mozos y criadas que dormían al lado del patio, era indicio de que entraron por la puerta principal. Yo con ese instinto de conservación tan rápido e impulsado como el de un gato, cogí la puerta de la sala y cogiendo la escopeta que mi padre tenía en un rincón me dirigí, de nuevo al ventanillo. En aquel momento mi padre forcejeando por desahisarse quitó el antifaz al ladrón, que al verse reconocido aterrorizado con sus manos el cuello del anciano. La luz de la llama dió de lleno en aquel rostro amado. Era él, Alberto, el jefe mismo de aquellos bandidos.

La sangre se heló en mi venas, pero mi padre se ahogaba, y es como serena y pulso firme; sé, estoy segura que mi mano no tembló en aquel momento, disparé una, dos veces contra aquel infame canalla, que así me robaba mi amor, mis bienes y la vida de mi padre. ¿Y te mistate, abuelo?

—No sé, porque caí al suelo sin sentido, y sin sentido estuve los dos meses que unas terribles fiebres nerviosas me postraron en el lecho; y cuando volví, tambaleándome, se fijan en la habitación, en un convenio dicto, ni yo pregunté, ni nadie me volvió a hablar jamás de aquel hombre.

Calló la anciana. Sus ojos, en los que fulguró una extraña mezcla de odio y de amargura, se fijan en la habitación, en un convenio dicto, ni yo pregunté, ni nadie me volvió a hablar jamás de aquel hombre.

M. Adnara

La tirada de LA RAZON comienza con 1.500 ejemplares. Es el más conveniente para los anunciantes.

Destinos civiles para licenciados del Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 1.º del mes actual, publicó las siguientes vacantes:

De cartero, 33; de peatón, 17; de capataz de peón caminero, 1; de peón caminero, 3; de alguacil, 4; de guardia municipal de campo, 1; de portero de Ayuntamiento, 1; de guardia de policía urbana y rural, 2; de guardia urbano, 1; de portero pregonero, 1.

Para conocer detalles respecto a sueldos, residencia e informes sobre documentación necesaria para solicitarlos y forma de hacerlo, todo suscriptor puede dirigirse a la Administración de LA RAZON, o acudir a ella, debiendo en el primer caso, acompañar el franqueo para la respuesta.

El Banco de España y la Ordenación bancaria

El día primero de año ha entrado en vigor la nueva ley que regula las relaciones de nuestro primer establecimiento de crédito con el Estado, como así también las nuevas modalidades que se establecen en el régimen de sus operaciones con el público en general.

Bien quisiéramos hacer un análisis detenido de lo que es y significa la referida ley, vulgarizando sus términos y llevando a nuestros lectores, dentro de la modestia de nuestros medios, el más amplio conocimiento de sus artículos. Pero no cabe dentro de los estrechos límites de esta crónica, tratar con todo detalle los aspectos varios del problema que la referida ley plantea a nuestro entender, involucrando y confundiendo en su articulado dos cosas tan distintas cuales son el régimen y funcionamiento del Banco de España, con el de la Banca privada.

Se ha pretendido imitar algo de lo rige en Norteamérica y otros países, olvidando que las imitaciones no son siempre útiles si no se adaptan al ambiente en que los pueblos se desenvuelven, tanto más cuanto que el concepto del crédito varía no poco según los países.

Por desgracia en España tenemos un concepto bastante restringido del crédito y muy propensos a las exageraciones, producto de nuestra idiosincrasia meridional, llevamos la restricción en momentos dados a límites verdaderamente incompatibles con la libertad que la Economía debe tener para el desarrollo de los intereses públicos. O bien, pretendemos que por nuestra propia y exclusiva afirmación se nos concedan todas aquellas franquicias que en términos financieros se llaman ganancias.

Un ejemplo de esto lo tenemos en la nueva ley que nos venimos refiriendo.

Para favorecer, según se ha dicho, el desarrollo de aquellos Establecimientos de crédito ya instalados en el país y aun los de aquellos que puedan crearse en lo sucesivo, era preciso ligar, aliar a ellos, a la más potente y más desarrollada, por no decir la de mayor crédito, institución de verdadero carácter nacional, o sea el Banco de España.

A pretexto de convertirle en Banco de Bancos, se le ha impuesto tales restricciones y se le ha obligado a concesiones especiales, que mucho nos tememos quebrenten su robustez o perjudiquen su bien cimentada confianza. Y lo que es peor, se le adjudica en la referida ley un carácter fiscal tan extraño, que no comprendemos su finalidad. Por un lado se alienta al

crédito de la institución, mermando su libertad y obligándole a operar en determinadas condiciones y en beneficio del Tesoro público y de la Banca. Como si estas condiciones del crédito que significan confianza, pudieran ser Impuestas al público y reguladas por una Ordenación ministerial. En fin de cuentas, será lo que el público quiera que sea, pues si un comerciante, un industrial, o un particular cualquiera tiene mayor confianza o simplemente le ofrece mayor comodidad operar en el Banco de España discretamente, que no por la mediación de otra entidad bancaria cualquiera, porque el Estado perciba de los intereses de uno o de otro, ésta o la otra cantidad, no dejara de obrar según su propio interés de lucro.

De otro lado se pretende favorecer a la Banca privada otorgándole un régimen de favor de 10 por 100 en los préstamos y de 12 por 100 en los descuentos que realice en el Banco de España, dando con esto carácter preceptivo a lo que ya voluntariamente se le otorga exaltación venia realizando aquél.

De todas las operaciones que los particulares realicen en el Banco de España, se deducirá el interés que a éste produzcan, las dos terceras partes en beneficio del Tesoro público.

Claramente se ve pues, que la ley que analizamos, no ha tenido más que una tendencia; absorber de las utilidades del Banco de España una parte desproporcionada en beneficio del Tesoro y otra en beneficio de la Banca que se avenga a ingresar en ese Consorcio regido por un Consejo superior.

Y como aún se desconoce la reglamentación de dicho consorcio, ni las entidades que lo formarán, toda vez que es voluntario su ingreso en el mismo, ignoramos lo que va ser lo que pasará en el desarrollo normal de la economía patria. De ello depende mucha parte del éxito o descrédito de la nueva ley que por esto mismo resulta una incógnita para el futuro.

Al discutirse con el ministro de Hacienda las bases que habian de ser por decreto es, los puntajes de la ley, el Consejo del Banco de España, rechazó con muy buen acuerdo, el carácter fiscal que en el artículo segundo referente a la Ordenación bancaria propiamente dicha, se le asignaba. Y solamente y después de grandes y persistentes presiones del ministro, aceptó esa inspección que sobre un punto dado o una circunstancia determinada, pudiera encomendarle el Consejo superior del Consorcio. Quiere esto decir que un funcionario del Banco de España se limitará exclusivamente a investigar o esclarecer puntos

JUSTO G. HERVÁS.

(SE CONTINUARÁ)

Hasta nosotros llega el rumor de que varias entidades de esta capital tratan de llevar su representación al Ayuntamiento, para lo cual presentan candidaturas propias.

Si la selección se hace con acierto nos parece determinación muy razonable.

CRÓNICA DE MADRID

DISCIPLINA!

Bien quisiéramos sustraernos al tema del momento; pero el periodista tiene el deber de ser cronista de realidades, y la realidad presenta su testimonio preferente al problema de la disciplina.

¿Pero que vamos a relatar lo ocurrido? Intentarío sólo sería síntoma de demencia. La verdad permanece ignorada; prueba de ello, que quien lea A B C creará que España entera está frente a la indisciplina, y quien oiga a Alba se convencerá de que la

disciplina no existe y de que la actitud de las Juntas frente a Clavera era una cosa muy natural y merecida, que no habria necesidad de disolverlas y que son providenciales por estirpar al hombre más funesto del mando.

Cada comentarista zurce la trama a su gusto, extrae la consecuencia que más le agrada y sueña con la solución que más favorece a sus designios.

Nosotros no compartimos ninguno de dichos criterios extremos.

Desde hace muchos años, quizás remonándonos a la generación pasada, no tenemos de ajenos, el poder público ha carecido de autoridad, siempre venia gobernando la audacia, que se apoderaba de la pluralidad de nuestros gobernantes; los gobiernos se sucedían rápidamente; su obra positiva no pasaba del rango de las intenciones, y el pueblo, el cuerpo nacional, las instituciones y colectividades nacionales, invadidas todavía del espíritu individualista de la Revolución francesa, sin cohesión ni espíritu colectivo, reconocia que Imperaba la injusticia, el favoritismo y la prevaricación; que la ética estaba en crisis, la hacienda en quiebra y el patriotismo ausente, pero sin fuerza ni cohesión para revelarse, soportaban resignadas, sin el pueblo español iba cayendo en un abyecto indiferentismo.

En el ejército es estatutoria la cohesión; en los principios de la constitución, figura el de la unión, el mutuo apoyo, la reiterancia de esfuerzos, el principio, en suma, de la cooperación; la propia disciplina militar, lazo de unión y elemento de solidez.

Surgió, pues, la protesta en el organismo social más preparado para esteriorizarse después de sentida; ello fué aquí funesto momento de Junio de 1917; funesto decimos, porque sin remediar nada, hubo endémica la indisciplina, que es misma de prolija reproducción y de contagio ineludible.

No tuvieron valor o preparación para consumir su obra y degeneró el movimiento en una sorda, continua e insosportable amenaza.

El remedio solo estaba en evitar las causas, restableciendo en lo humano, el imperio de la justicia, destruyendo el favoritismo, e impulsando las ansias de progreso y regeneración que el país siente.

Nada de ello se hizo; siguió la zarabanda política, continuó la autoridad en medio del arroyo, se extendió el contagio de la indisciplina, que unas veces de uniforme, de americana otras y otras de blusa, ha ido derribando gobiernos, y así se ha llegado al momento actual, en que un ministro activo, energético y austero, creyendo de buena fe que la institución armada habia perdido, en algún grado, su extrema sensibilidad, con la mejor intención y el más honrado propósito, pero exenta del tacto y habilidad necesarios, ha realizado actos que estimo no serian percibidos por que un organismo que él creía anestesiado y que se hallaba en un estado de hiperestesia aguda, que originando una sacudida, ha estado a punto de dar en tierra con ministro y Gobierno, si éste, dándose cuenta de que su dignidad y autoridad no podian aceptar imposiciones, no hubiese adoptado una actitud que, llamando a la reflexión a todos, ha conjurado el conflicto.

¿Responsabilidad? ¡No! Ni concurso de circunstancias, mal apreciadas y una intención mal comprendida, han ocasionado un grave conflicto, que se le han dado proporciones exageradas, ¡omendando como pretexto de campañas políticas, Nos-

otros no sólo no somos partidarios, sino que repugnamos siempre los poderes subrepticios irresponsables, y cuando además son perjudiciales al bien público más; pero censuramos más aún, que el Poder legítimo, por su desprejuicio, haya dado lugar a la formación y entronización del sucedáneo, que decía, que exige y que ordena; pero que no responde.

Nosotros creemos que el incógnite se presta a maduras reflexiones y que el Poder Público no puede detenerse ahí; bueno que el ejército haya entrado en los cauces de la disciplina, pero sería insensato mantenerlo en ella si no se impone en todas las esferas nacionales, corrigiendo los abusos de las empresas de ferrocarriles, de compañías de tranvías, de abastecedores de fluido eléctrico, si no se pone un dique a las demasías y a la codicia de los acaparadores; si no hay justicia en la confección de aranceles; si no se encanean las haciendas municipales, si se toleran imposiciones de las sociedades obreras, cuyo carácter revolucionario constituye un peligro para la paz social; si no se obliga a los funcionarios del Estado a cumplir intencionalmente con su deber.

Es la indisciplina general soberana en España y su corrección no es obra de un día ni de un año ni de una generación; es obra de una labor continuada, tenaz y enérgica de muchos gobiernos, asistidos por la opinión pública, que den ejemplo de patriotismo, de honradez, de justicia y de austeridad, para que nunca puedan los de arriba postular el ejemplo de los de abajo.

El incidente de ahora, es un síntoma más de la enfermedad general, un proceso purulento de la infección que sufre el Cuerpo nacional, que no se cura sino con un medicamento a base de justicia y caridad. Celebramos que en esta ocasión la balanza se haya inclinado del lado de la disciplina.

Madrid, 17 Enero, 1922.

El Corresponsal.

Todas las misas que hoy se han celebrado en Cuenca han sido aplicadas en sufragio del alma de la señora D.ª Carmen Ballesteros de Portela.

Mañana, martes, a las once de la mañana tendrá lugar el funeral en la iglesia de San Francisco.

MERCADOS

TRIGOS.—Hay mucha oferta y escasean los compradores. Sin duda, obedece a los concursos que el Estado anuncia para la venta del trigo existente en sus depósitos. Difíciles los negocios al desbarbarse tan esandonando de los transportes ferroviarios. Las cotizaciones, en reales por fanega, han sido las siguientes durante la última semana:

Table with 2 columns: Location and Price. Locations include Aranda de Duero, Avila, Medina del Campo, Palencia, Peñaranda Bracamonte, Segovia, Sorba, Valladolid, Zamora, and Cuenca. Prices range from 68 to 78.

Observándose que en Cuenca no existe correspondencia entre el precio del trigo y sus harinas, estando dichas cosas con relación a aquél.

El año ha empezado con tanto hielo y frío como los sembrados algunos marcha lenta en extremo, temiéndose su pérdida total en algunos puntos de esta provincia.

LANAS.—Las finas se cotizan en Cuenca de 22,50 a 25 ptas arroba y más bastas a 14 y 15.

El mercado de valores es austero, mejorando algo los fondos públicos.

17 DE ENERO, DIA TRISTE

D. CARMEN BALLESTEROS DE PORTIOL

El domingo último por la tarde cuando por la mañana la noticia de que Carmen Ballesteros se encontraba en Madrid enferma de algún cuidado, pero nadie pudo sospechar que aquella enfermedad tuviera un desenlace tan funesto en una naturaleza joven, llena de vida y de ilusiones...

Como siempre—y la fuerza de la costumbre no ha excluido todavía en nosotros la indignación—llegó el tren con unas dos horas de retraso... Al fin testimoniaron una vez más la pena que les había producido la tremenda desgracia que había caído sobre la familia de don Arturo Ballesteros.

Desde antes de las tres, un numeroso gentío invadía Carretera, y cerca de hora y media duró el desfile por la casa mortuoria... LA RAZON que al aparecer su primer número se ve en el triste deber de consignar esta gran aflicción de un amigo nuestro...

D. EDUARDO ZOMEÑO

También ha muerto D. Eduardo Zomeño. Yo conservo de él un recuerdo amable. Me pareció siempre uno de esos hombres bondadosos y sencillos que por encima de las envidias y de las mezquindades de acá abajo, levantan una intención limpia y un corazón generoso de viejo castellano.

Con qué pena vemos desaparecer de nuestro lado a estos hombres buenos! Encontramos por el mundo el odio y el odio, el odio y el odio...

ramos que nunca se alejase de nuestro puerto. Ahora, cuando se acercaba la apoteosis de su vida profesional...

Que la manifestación de sentimiento unánime que la familia ha recibido estos días de todo el pueblo de Cuenca, unida a la nuestra...

D. ROMÁN MATAS

He aquí otra de las víctimas de ese día triste. Y como nos sorprendió también la noticia de su muerte! Muy pocos días hace que con él habíamos...

Román Matas nos ha abandonado también para siempre. Contó con nuestro aprecio, nos dio generosamente el suyo y no lo olvidamos.

"LA AMUEBLADORA"

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos. Grandes existencias en camas de madera, despacho, comedores, áticos y silleros...

NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales. Almacén y despacho. CALDERÓN DE LA BARCA, 18. Puente de Palo - CUENCA

INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA

Han sido decomisados por dicha inspección, 50 panes y 9 litros de leche, que la misra ha distribuido entre los pobres y enfermos de esta capital, según relación que nos ha remitido el Sr. Inspector.

El Agudado del soldado

Muchas provincias de España, a impulsos de caridad y llevadas del espíritu a su patria chica, han realizado colectas para enviar a aquellos de sus paisanos que pelean en tierras del Tíbet...

El soldado de Cuenca, el que en las filas del Ejército es considerado como el más disciplinado y obediente, siendo preferido por los jefes en razón a su honradez, inteligencia y voluntad...

lático, y cuando más recibí el paquete familiar, nuestro del correo de su hogar, que no me hizo el agradecimiento...

Antes quisieramos ver el espíritu regional que en forma de orgullo y desmedido, constituyendo un peligro para la paz y una preocupación para los Gobiernos...

BENEDICTO XV

Compuesto y ajustado ya este número, recibimos la triste noticia del fallecimiento del Sumo Pontífice. Rogamos a Dios por el alma del que...

Sobre la suscripción patriótica

Con motivo del desmoronamiento de la Comandancia general de Melilla ocurrido en julio último, la provincia de Cuenca, respondiendo al movimiento de toda España...

La suscripción, conocida la haladguía y la nobleza de sentimientos de este pueblo que será siempre envidiable por sus sentimientos patrióticos...

El resto de las provincias españolas invirtieron las cantidades recaudadas en adquirir aeroplanos, tanques, aviones, blindados y aparatos de guerra...

¿Qué se ha hecho en Cuenca con el dinero recaudado? Todos los días leemos en la Prensa diaria que las distintas provincias hacen entrega de alguna máquina de guerra...

El nombre de Cuenca todavía no ha sonado, aún se preguntará la gente qué hemos hecho, sin hallar explicación a nuestro silencio.

Por nuestro buen nombre y por nuestro prestigio, ya que la provincia ha hecho el sacrificio de la aportación pecuniaria, es necesario no sólo que se haga algo práctico...

Semana administrativa

Gobierno Civil

El Señor Gobernador Civil en circular que aparece en el Boletín Oficial extraordinario del lunes último, 16 del corriente, publica la convocatoria para la renovación bienal de los Ayuntamientos de esta provincia.

Diputación Provincial

Ha sido nombrado agente recaudador del Contingente provincial, D. Federico Viejobuho Doillet, que tomó posesión de su cargo el día 15, habiendo designado, bajo su responsabilidad, agentes para la provincia: a D. Florencio Rubio...

dominios públicos, a excepción de la que se practique con caña, de las siguientes especies y con épocas que se señalan: Trucha común: Desde 1.º de agosto a 15 de febrero.

Obras Públicas

El día 21 del corriente se celebró en la Jefatura de esta provincia la subasta de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albalcete a la de Almodóvar del Pinar...

El día 21 del corriente se celebró en la Jefatura de esta provincia la subasta de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albalcete a la de Almodóvar del Pinar...

El día 21 del corriente se celebró en la Jefatura de esta provincia la subasta de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albalcete a la de Almodóvar del Pinar...

El día 21 del corriente se celebró en la Jefatura de esta provincia la subasta de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albalcete a la de Almodóvar del Pinar...

El día 21 del corriente se celebró en la Jefatura de esta provincia la subasta de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albalcete a la de Almodóvar del Pinar...

El día 21 del corriente se celebró en la Jefatura de esta provincia la subasta de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albalcete a la de Almodóvar del Pinar...

El día 21 del corriente se celebró en la Jefatura de esta provincia la subasta de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albalcete a la de Almodóvar del Pinar...

El día 21 del corriente se celebró en la Jefatura de esta provincia la subasta de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Albalcete a la de Almodóvar del Pinar...

BANCO ZARAGOZANO

CASA CENTRAL: ZARAGOZA. Capital: 3.000.000 de pesetas. Fondo de reserva: 385.000. Sucursales: ATECA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones.

INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES. A la vista... 2 por ciento. Un mes... 2 y medio por ciento. Seis meses... 3 por ciento. Un año... 4 por ciento.

Caja de Ahorros en libras hasta 10.000 pesetas, tres y medio por ciento. DOMICILIO EN CUENCA: Mariano Catalina, 58.

"LA ESMERALDA"

Juan Martínez Aguilar. ALMACENES DE ULTRAMARINOS COLONIALES PAQUETERIA Y QUINCALLA GRAN SURTIDO EN CAMAS DE HIERRO COLCHONES DE MUELLE Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE. Mariano Catalina, 51, Colón, 1.

próximos se den órdenes de comenzar los demás comprendidos en las relaciones aprobadas.

Correos

Servicios y horas destinadas a los mismos en el capital. Certificadas, valores, giros y paquetes postales, de nueve a once de la mañana, todos los días. Caja postal: las mismas horas todos los días, exceptuados los viernes...

Se eleva a quinientas pesetas la retribución asignada al cartero de Villar del Ladrón.

Juzgado municipal

Registro civil. Defunciones: Durante el mes actual y en los días que se señalan han fallecido en esta capital: Día 12, Carmen Forcada, de 60 años y Juan Abarca, de 73; 13, Josefina Añena, de 61; 14, Carmen Alarcón Ortega, de 15; Manuela de la Calle García, de 59; Leonor Cervera Gómez, de 6 meses y Benigno del Olmo Cuesta, de 9 años; 16, Feliciano Gasca García, de 36; Eduardo Zomeño Huerta, de 70; María Ruiz González, de 22; Román Matas Rodríguez, de 40; Ramona Peralles Martínez, de 4 meses; Manuel Miguel de Priego, de 48 años; Higinio Sanz González, de 64; Angustias Corrao Cercenito, de 4 meses; Pilar Zamora Gómez, de 2 años; y Justo García Hernández Vicente, de 69.

Nacimientos: Día 12, Benita Alvarez Moya, hija de Constantino y Dionisia; 13, Victoriano Gurnesindio Lucas Carrasco, de Baltasar y Josefina; Victoriano Coronado Marco, de Justo y Felipa; 14, Encarnación Pulido Badet, de Miguel y Fermína; 16, Ramon Verdú Navarro, de Felipe y Leoncia; 17, Teresa Cabello Vera Martínez, de Mariano y Teresa.

Muertes: Félix Gómez, con Andrea Polo, y Pedro Gómez, con Jénara Adoración Crespo.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

Cuenca: Imp. F. Viejobuho.

"LA MANZANA DE ORO."
ALMACÉN DE COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJEROS

Pedro Alegría Ortega

Plaza de Cánovas, 18

CUENCA

ANISADOS DULCES Y SECOS

LICOR DIGESTIVO CERRO DE LOS ÁNGELES MARCA

DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

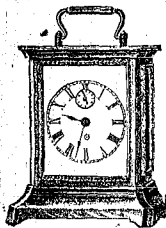
FABRICANTE: **LISARDO MARTÍN** GETAFE

Para pedidos: Colón, 4, principal

Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA

Relojería de B. Redondo

CUENCA



RELOJES de todas clases.

GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en general.

MÁQUINAS alemanas, para liacer medias.

OBJETOS para regalos.

TALLER de composuras.

Díbase el almanaque para 1922, que se regala.

ENERO 1922

Academia Fernández-Reyes

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

Don Luis Fernández Reyes

Oficial, Habilitado de la provincia, con la cooperación del profesorado técnico competente

Horas de consulta y matrícula de ocho a diez y de dos a cuatro

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Informes gratuitos, gestión de documentos y presentación de solicitudes

En esta Academia aprobaron el previo:

- | | | |
|--------------------------|---------------------|----------------------|
| Don Joaquín B. García | Don H. Miguel Lupis | Don Ricardo Carrillo |
| Jose Argenteo, Ballester | Jose María Navarro | Julio Escameilla |
| Felipe Culebras | Santiago Olmedilla | Luis Sánchez |
| Manabán V. Llopis | Saturino Sánchez | Mariano Navio |
| Francoisco García Polo | Rosón Villar | Virgilio Pérez |
| Tomás Priego Lorente | Eváristo Vadillo | Jose Medina |
| Adolfo Alarcón | Isidoro Roayuela | Enlillo Navarro |
| Francoisco A. de Góngora | Mariano Pizarro | Jose Garrido |
| Benjamín Carretero | Juan José Taboada | Eliseo Valero |
| Bernardo González | Jose Sánchez | |

Obtuvieron plaza

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| Don Benjamín Carretero | Don Joaquín B. García |
| Saturino Sánchez | Eváristo García Polo |
| Rosón Villar | Manabán V. Llopis |
| Enlillo Navarro | Tomás Priego |
| Jose Garrido | Jose A. de Sotomayor |

En la convocatoria que se está verificando se van obteniendo los resultados siguientes:

Aprobados en el previo

- | | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------|
| Don Claudio Martínez | Don Manuel Moreno | Don Darío Castillo |
| Virgilio Ruiz | Jose María Rodríguez | David Colla |
| Daniel Calvo | Jose Andrés Povero | Julián Hernández |
| Rafael López | Federico B. Contreras | Isidro López |

Aprobados en el 1.º ejercicio de Oposición

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| Don Bernardo González | Don Isidoro Roayuela |
| Juan J. Taboada | Darío Castillo |
| Rafael Martínez | Virgilio Ruiz |
| | Eliseo Valero |

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Clases especiales de Contabilidad y Mecanografía en Máquinas Yost, Smil, Premier y Underwood
General Lasso, núms. 13 y 44.—CUENCA

RELOJERÍA

DE **Enrique Monjas León**

Venta de relojes y accesorios de automóviles, motocicletas y bicicletas.

→ GRAN TALLER DE COMPOSTURAS ←

CAMISERIA MAURILENA

DE **Gabriel Barreda**
28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la medida.
Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

CECILIO ALBENDIA ESCRIBANO

PLAZA MAYOR

CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en embudidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y las géneros inmejorables.

¿Quiere V. comprar lo mejor y más barato?

Visite para ello la **CASA MARTINEZ**, examine los últimos modelos en calzado de todas clases y quedará admirado de la economía que obtiene.

Mariano Catalina, 31

CUENCA

TALLER DE MÁRMOLES

DE

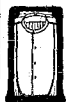
Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS
CHIMENEAS - PAVIMENTOS
Y DEMÁS TRABAJOS EN PIEDRA

ESPECIALIDAD EN LÁPIDAS Y SARCÓFAGOS

Carrillo de Alborno, 10

CUENCA



¿Sienten frío vuestros cuerpos?

¿Se mojan vuestros pies?

¿Causan ostrago en vuestro organismo las heladas?

Todo ello os ocurre porque queréis, pues en casa de **Leocadio Baños, Calderón de la Barca** núm. 57, encontraréis todo lo necesario a precios tan reducidos que creeréis que se ha vuelto loco su dueño.

NO CONFUNDIRSE!

Calderón de la Barca, núm. 57

INGRESO

EN EL

Banco de España

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Programa y detalles:

MARIANO CATALINA, 68, 2.º
CUENCA

GRAN PERFUMERÍA DE VERA

MARIANO CATALINA, 27

(JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.

Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.

Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles para peluqueros.

NO CONFUNDIRSE!

JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA

Precios baratísimos

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA CIRUJANO OPERATORIO: D. ANTONIO CALDERÓN
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. (Cirurgano del Instituto Rabal, de Madrid.)

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueños para la curación de afecciones de la piel y genito-urinarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas
Las restantes . . . 5 »

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 8 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30.—(frente a la Relojería de Redondo.)

Reservado para

**L' UNION
VIDA**

Reservado para

**L' UNION
ACCIDENTES**

Reservado para

**L' UNION
INCENDIOS**

La Razón

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

DIRECTOR

D. Joaquín Fanjul Goñi

BOLETÍN DE ADHESION

Don _____ que reside en _____ calle de _____ núm. _____ piso se suscribe al periódico "LA RAZÓN" por el precio de _____ ptas. ótas. 2

SUSCRIPCIÓN

Capital, un mes	0'50 ptas.
Id. un semestre	3 "
Id. un año	6'00 "
Fuera de la capital, un semestre	4 "
Id. un año	7'50 "

(1) Mensuales, semestrales o anuales.

Se ruega al que desee ser suscriptor que se cumpla en esta Boletín al Administrador de LA RAZÓN, Calle 15 de Julio, 15, pral. Cuenca.